

ACUERDO N° 273.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de MAYO de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que con motivo de actualizar, capacitar y profundizar los conocimientos en lo referente a Ministerios Públicos; el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial ha considerado efectuar en las tres Circunscripciones Judiciales una capacitación para el presente año. Por ello

ACORDARON: I) Disponer la realización del Curso: **PROGRAMA DE CAPACITACION MINISTERIO PUBLICO-FISCAL Y DE LA DEFENSA-**, en las tres Circunscripciones Judiciales a partir del día Miércoles 20 de Mayo del corriente año a las 17 horas y se llevará a cabo en las Salas de Juicios Orales de VILLA MERCEDES, de CONCARAN y N°2 de SAN LUIS, respectivamente.

II) El mismo se desarrollará conforme al temario que como Anexo forma parte del presente y cronograma que se detalla a continuación:

SAN LUIS

DIA: 20 DE MAYO DE 2009

DR. FERNANDO OSCAR ESTRADA

DR ERNESTO GABRIEL LUTENS - Tema 1

DRA. MARCELA TORRES CAPPIELLO -Tema 5

DIA 27 DE MAYO DE 2009

DRA. CAROLINA MONTE RISO -Tema 2

DRA. MONICA CORVALAN Y LIC. SUSANA

DOMINGUEZ-Tema 4

DIA 03 DE JUNIO DE 2009

DRA. CLAUDIA S. IBAÑEZ-Tema 3

VILLA MERCEDES

DIA: 21 DE MAYO DE 2009

DR. FERNANDO OSCAR ESTRADA

DRA. VIRNA EGUINO - Tema 5

DIA 27 DE MAYO DE 2009

DR. ERNESTO G. LUTENS- Tema 1

DR. DIEGO M. GONZALEZ -Tema 2

DIA 03 DE JUNIO DE 2009

DR. VICTOR M. ENDEIZA –Tema 3

DIA 10 DE JUNIO DE 2009

DRA. MONICA CORVALAN y LIC. SUSANA

DOMINGUEZ- Tema 4

CONCARAN

DIA: 22 DE MAYO DE 2009

DR. FERNANDO OSCAR ESTRADA

DR MARIO ZUDAIRE - Tema 1

DIA 27 DE MAYO DE 2009

DR. CARLOS ALBERTO LELOUTRE -Tema 2

DIA 03 DE JUNIO DE 2009

DRA. MONICA CORVALAN Y LIC. SUSANA

DOMINGUEZ –Tema 4

DIA:10 DE JUNIO DE 2009

DRA. CLAUDIA S. IBAÑEZ Y/O DR. VICTOR M.

ENDEIZA –Tema 3

DRA. MARCELA TORRES CAPPIELLO -Tema 5

III) El curso estará destinado a todos los empleados del Poder Judicial y en especial a los que trabajan en las dependencias del Ministerio Público, siendo para estos últimos, de carácter OBLIGATORIO. Las asistencias se evaluarán conforme firma de entrada y salida, en la planilla correspondiente.

IV) Las inscripciones se realizarán en las Secretarías: **Administrativa del Instituto** (en San Luis), **Administrativa** (en Villa Mercedes) y **Sala Civil de la Cámara** (en Concaran). Se otorgarán Certificados para el puntaje en el Legajo Personal.

V) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios a fin dar cumplimiento al presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

MINISTERIO PUBLICO FISCAL Y DE LA DEFENSA

PROGRAMA

1.- DENUNCIA-REQUISITOS

REQUISITORIA FISCAL. REQUISITOS

2.- DEFENSAS Y EXCEPCIONES: PRESCRIPCION DE LA ACCION
PENAL. CAUSALES.
COMPUTO.
ANALISIS DE CASUISTICA.-

3.- SUSPENSION DE JUICIO A PRUEBA.
REQUISITOS PARA SU PROCEDENCIA.
OPORTUNIDAD PARA SU PRESENTACION.
REVOCATORIA. NUEVA CONCESIÓN

4.- MEDIACION COMO METODO DE RESOLUCION DE
CONFLICTOS EN EL AMBITO DEL DERECHO DE FAMILIA

5.- DEFENSORIAS DE MENORES E INCAPACES.
COMO RECEPTAR LAS DENUNCIAS QUE INVOLUCREN A
NIÑOS, ADOLESCENTES O INCAPACES EN SITUACION DE
RIESGO;
COMO SE LABRAN LAS ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES
(EXPTES INTERNOS);
QUE CAUSAS DEBEN INICIARSE POR EL M.M. (AC. 117/06 STJ);
ASESORAMIENTO A LOS PENADOS DEL ART. 12 C.P.